

### PROTOCOLO PARA PROFESORES Y ASISTENTES DE AULA

- 1.- Cada día al inicio de la jornada en el hall de entrada se le tomará la temperatura y deberá aplicarse alcohol gel. No asistir si está con fiebre o síntomas y avisar de inmediato a administración (Gabriela Jara).
- 2.- Se entregará mascarilla certificada la cual deberá ser utilizada durante la jornada laboral, utilizándola correctamente tapando **nariz y boca**.
- 3.- El saludo siempre será a distancia y sin ningún tipo de contacto físico.

### EN LA SALA DE CLASES

- 1.- En cada bloque de clases, cada profesor deberá ser el primero en llegar a la sala y dar la autorización para el ingreso de los alumnos. Es importante la puntualidad ahora más que nunca.
- 2.- Se solicitará a cada estudiante aplicarse alcohol gel.
- 3.- El profesor jefe designará puestos los cuales deben hacerse respetar por todos los profesores. Esto cobra mucha importancia en relación al protocolo de acción frente a un contagio, la trazabilidad correspondiente y medidas a tomar.
- 4.- Al inicio de la jornada se recordarán las medidas de higiene y cuidado.
- 5.- Durante la clase se debe procurar que todos los estudiantes usen su mascarilla correctamente (cubrir nariz y boca), no consuman alimentos, no deambulen en la sala, no se presten materiales. Es importante hacer ver al estudiante la falta y si insiste en ella anotarlos. Dar aviso a inspector general para activación de protocolo frente a faltas en protocolo de covid.
- 6.- Al término del último bloque (13:00) el profesor rociará solución de amonio sobre la mesa del estudiante y será el estudiante el que limpie su superficie con papel secante (nova).
- 7.- En el último bloque de cada curso (13:00 Y 17:00) antes de salir el profesor se preocupará que él o la estudiante se aplique alcohol gel antes de salir de la sala.

### DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

- 1.-Respetar los lugares demarcados para poder sentarse o trabajar.
- 2.-No se podrá comer o beber líquidos en lugares cerrados. Lo anterior se podrá hacer en patio o lugares abiertos. Para los profesores que traigan almuerzo se hará un catastro para saber cuántos son, quienes son y procurar tener el mejor espacio posible para hacerlo.
- 3.-Cada uno deberá traer desde su casa el alimento. Se dispondrá de un hervidor pero se solicita que en lo posible utilicen vasos térmicos con tapa para evitar accidentes. No se deberán dejar éstos utensilios en el colegio (lavaplatos, mesas), de ser así serán desechados.
- 4.-Los materiales de trabajo personales deberán siempre traerse y llevarse a casa. En caso de dejar algo en el colegio debe ser dentro de su casillero. En las superficies de sala de profesores no puede

quedar nada de materiales, ya que entre la jornada entrará personal de aseo a limpiar la sala de profesores.

5.-Lavarse las manos con jabón periódicamente (durante los recreos y entre clases).

6.-Mantener una mascarilla de recambio. Si se necesitara por alguna razón una mascarilla Inspector General la proveerá.

7.-Mantener una comunicación con estudiantes y apoderados mediante los canales formales de comunicación, utilizando papinotas y correos institucionales, procurando siempre el respaldo de la información que se recibe y se entrega.

8.-Los apoderados y estudiantes serán entrevistados presencialmente. Se registrará en carpeta de entrevista, se solicita antes de manipular carpeta utilizar alcohol gel y también solicitarle al apoderado el uso de alcohol gel. Se utilizará sala de catequesis, sala música, sala de aislamiento siempre que esté disponible.

9.-Profesores y asistentes deberán cumplir protocolos. El incumplimiento de estos en primera instancia dará paso a un llamado de atención. Sin embargo, si se continúa con la conducta será amonestado y se seguirán los conductos que el equipo directivo considere pertinentes.